



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA INSTITUTO BALEAR DE LA NATURALEZA (IBANAT)

57

Acuerdo del Consejo de Administración del Institut Balear de la Natura, de aprobación de la supresión de las tarifas de entrada a los centros de interpretación

El Consejo de Administración del Institut Balear de la Natura, en sesión de 17 de diciembre, celebrada en la sede de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

ACORDAR la supresión de las tarifas de entrada a los centros de Interpretación:

- Ca s' Amitger (PN Serra de Tramuntana)
- Ca'n Bateman (PN s'Albufera)
- S'Albufera des Grau (PN s'Albufera des Grau)
- Ca'n Marroig (PN Ses Salines d'Eivissa i Formentera)

ACORDAR la publicación del presente acuerdo en el Butlletí Oficial de las Illes Balears para su general conocimiento.

FACULTAR al director gerente para llevar a cabo aquellas actuaciones destinadas al cumplimiento del presente acuerdo

Palma de Mallorca, 18 de diciembre de 2014

El director gerent
Eduardo Parga Francos

